

<b>CAMPO</b> <b>RCG La Herrería</b>	<b>TORNEO DE PROFESIONALES</b>	<b>FECHA</b> <b>1 DE AGOSTO 2022</b>
--	--------------------------------	---

Además de las Reglas de Golf, las Reglas Locales Permanentes de la Federación de Golf de Madrid, serán de aplicación las siguientes:

## REGLAS LOCALES

### **FUERA DE LÍMITES. REGLA 18**

- Detrás del green del hoyo 7
- Derecha del hoyo 11, definido por línea y /o estacas blancas, y valla campo de prácticas
- Izquierda del hoyo 14, definido por línea y/o estacas blancas
- Derecha y detrás del hoyo 18
- El parking y la casa club queda fuera de límites

### **ÁREAS DE PENALIZACIÓN. Regla Local Modelo B-4**

- La zanja de drenaje junto a la carretera a la izquierda del hoyo 9 se considera parte del Área General, y no un Área de Penalización

### **CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO. REGLA 16**

- Los caminos y carreteras asfaltados, hormigonados o con superficie de plástico
- En el hoyo 7, el camino y sus traviesas de madera se consideran una única obstrucción
- Plantones recientes, árboles y arbustos con malla protectora de plástico, o tubo azul, así como sus alcorques

### **OBJETOS INTEGRANTES**

- Todos los caminos del campo, excepto los asfaltados, hormigonados o con superficie de plástico. Las grietas y escorrentías producidas en éstos por el paso del agua o de vehículos
- Las vallas situadas encima de los muros que marcan el fuera de límites en los hoyos 4, 5, 9 y 11
- La piedra monolito situada a la izquierda de la calle del hoyo 8.

### **ZONA DE JUEGO PROHIBIDO. REGLA 2**

- El área de penalización situada delante del Green del hoyo 4 es una zona de juego prohibido. Se debe tomar alivio obligatorio por interferencia de la zona de juego prohibido de acuerdo con la Regla 17.1e.

### **GREEN EQUIVOCADO. REGLA 13**

- El green de prácticas situado a la derecha de la calle del hoyo 18 ,junto a la Casa Club es un green equivocado. El jugador debe tomar alivio obligatorio de acuerdo con la Regla 13.1f.

### **COLOCACIÓN DE BOLA. Regla Local Modelo E-3**

- Cuando la bola de un jugador reposa en una parte del área general cortada a la altura de la calle o inferior, el jugador puede tomar alivio sin penalización una sola vez colocando la bola original u otra bola, y jugarla, desde esta área de alivio:
- Punto de Referencia: Lugar donde reposa la bola original
- Tamaño del área de alivio medido desde el punto de referencia: **15 centímetros** desde el punto de referencia, pero con estas limitaciones:
- Limitaciones a la ubicación del área de alivio:
  - No debe estar más cerca del hoyo que el punto de referencia
  - Debe estar en el área general
- Al proceder bajo esta Regla Local, el jugador debe elegir el lugar para colocar la bola y usar los procedimientos para reponer una bola bajo la Reglas 14.2b(2) y 14.2e

### **NOTAS IMPORTANTES:**

- El juego lento será cronometrado tan pronto se observe